

ACTA DE CIERRE INVITACIÓN ABIERTA No. 1 DE 2023

OBJETO: El Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –FONECA, como Patrimonio Autónomo, está interesado en recibir propuestas para contratar los servicios de una persona jurídica que preste los servicios de salud para la población perteneciente a los Pensionados-Beneficiarios por las Convenciones Colectivas de Trabajo Vigente (CCTV) suscritas por la ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P., en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira y Magdalena”.

En la ciudad de Bogotá D.C a los 10 días del mes de noviembre de 2023, se deja constancia de las propuestas recibidas a través del correo electrónico tramitesfoneca@fiduprevisora.com.co, en el marco de la Invitación Abierta No. 1 de 2023, cuyo plazo máximo para presentar ofertas fue el día 09 de noviembre de 2023 hasta las 5PM.

Que de conformidad con las fechas establecidas en el cronograma, dentro del plazo establecido para la presentación de propuestas, se recibieron las siguientes por medio del correo electrónico tramitesfoneca@fiduprevisora.com.co:

Table with 3 columns: FECHA Y HORA, ASUNTO, NOMBRE DEL PROPONENTE. Row 1: 9/11/2023 14:25, OFERTA DEFINITIVA VIVA 1A IPS S.A - INVITACIÓN PUBLICA FONECA, VIVA 1A IPS

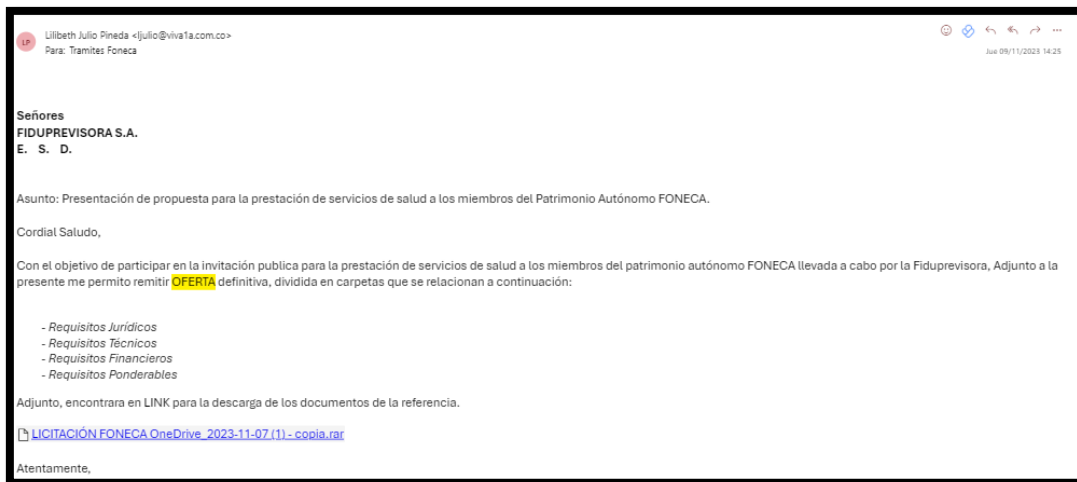
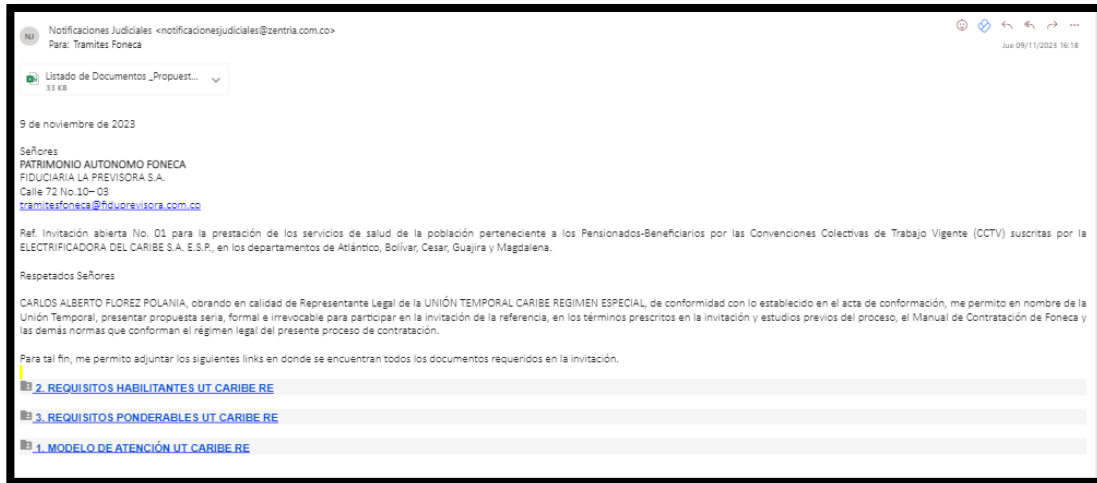


Table with 3 columns: FECHA Y HORA, ASUNTO, NOMBRE DEL PROPONENTE. Row 1: 9/11/2023 16:18, OFERTA UNIÓN TEMPORAL CARIBE REGIMEN ESPECIAL - INVITACION ABIERTA 01 PATRIMONIO FONECA, UNIÓN TEMPORAL CARIBE REGIMEN ESPECIAL

ACTA DE CIERRE INVITACIÓN ABIERTA No. 1 DE 2023



Conforme a lo anterior, y referenciadas las propuestas recibidas a través del correo electrónico tramitesfoneca@fiduprevisora.com.co, en el marco de la Invitación Abierta No. 1 de 2023, se da por finalizada la presente etapa de “acta de cierre”, conforme al cronograma establecido, y por consiguiente se da inicio a la siguiente etapa del proceso.

Bogotá D.C, 10 de noviembre de 2023

DANIELA ANDRADE VALENCIA(Original Firmado)

Representante Legal

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.,

En su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado **P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – FONECA**

Revisó: Rosibel Mendoza Camarillo - Directora Patrimonio Autónomo Foneca